AÑO XIII | MARTES 31 DE ENERO DE 1911 | NÚM. 3.653

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 | SEGOVIA | Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE

EXTENSA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE MADRID Y LOS PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

MERCADO DE CEREALES

CON NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES

CENTROS DE CONTRATACIÓN

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE,

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Á PRECIOS CONVENCIONALES

PROBLEMAS DEL DIA

NUESTRA ACCION EN AFRICA

Alfonso XIII acaba de visitar nuestras posesiones de Africa, esa enorme extensión, frente á Melilla, que nuestro Ejército conquistó tras de heroismos y sacrificios sin cuento.

Ha visitado el Rey los lugares regados por nuestra generosa sangre, cien veces derramada por amor á la civilización, y cien veces mártir y cien veces estéril, porque no supimos nunca recoger el premio del sacrificio ni otorgarle tampoco en la medida del heroismo desplegado.

El inmenso país que hemos arrancado de las garras de una eterna barbarie, bien merece algo más que el viejo sistema de protección que España llevó siempre á sus colonias, y que originó la pérdida de éstas por desconocimiento absoluto de lo que toda metrópoli debe á sus sufragáneas...

Hoy se sueña con llevar á Melilla ferrocarriles, minerías, alfarerías, empresas tranviarias, fundiciones, etc. A veces se habla de una granja agrícola... pero nada más.

Y se nos ocurre decir. ¿Es que queremos volver á la vieja historia? ¿Es que buscaremos por el procedimiento arcáico la pérdida de lo que tanto ha costado poseer?

¿No sería mejor, antes que pensar en empresas de un orden secundario, emprender una acertada y robusta colonización agrícola?

Hay en la región del Rif, ocupada por nuestros heróicos soldados, extensiones considerables, casi vírgenes de todo cultivo, pues el que emplean los moros no puede calificarse de tal.

Hay en la Península millares de brazos que aspiran á encontrar en otros países el bienestar que aquí les niega una vida cada vez más cara é imposible.

Y con estos dos elementos, tierra allá y brazos aquí, ¿hemos de consentir aún que los de acá emigren á países extranjeros para abrir á prosperidades fabulos s los veneros de una tierra que no es nuestra?

En Melilla se necesita ante todo y más que todo, crear agricultura; repoblar con hermanos nuestros aquellas regiones que hoy no son sino campo de la deprabación rifeña; enseñar al moro aventurero y traidor, que más se gana con unas cuantas horas de cultivo que con años y años de guerra cruel; hacer ver al extranjero que no vamos al Africa en busca de una mina explotable por los apetitos de nuestros aventureros, sino que deseamos conquistar al país para la paz y la abundancia, haciendo de un pueblo estéril un pueblo fecundo, y de un pueblo de bandoleros una honradísima legión de hombres útiles.

Repoblar con españoles, fundir las razas y explotar la tierra abriéndola al imperio de los modernos cultivos y reforzando nuestra producción nacional. Emplear el arado antes que la hulla, pues ésta vendrá necesariamente después, cuando el suelo dé lugar á ello, cuando la agricultura haya echado sus raices y dé frutos que permitan sostener todas las industrias innumerables que de ella viven y con ella florecen.

Llevar á aquellas tierras vírgenes, muchas de las familias que hoy emigran á América, dándolas terrenos y capitales para crear Granjas; premiar acertadamente el trabajo y castigar con dureza la gandulería; enseñar á producir, que es enseñar á creer; eso y más necesitamos hacer en Africa con tanta mayor premura, cuanto que allí como aquí hay dos problemas insolubles al presente: utilizar terrenos incultos y colocar brazos inactivos y seres hambrientos.

La redención de Africa vendrá principalmente por la agricultura. España es agrícola esencialmente y no puede ni debe poseer ni colonizar sino aquellas tierras capaces de abrirse fecundas al choque del arado.

Otra cosa sería incurrir en viejos vicios. La erección de flamantes industrias no armonizadas con la implantación de una agricultura intensa y modernísima nos llevaría, como por la mano, á la utopia de querer elevar una casa de veinte pisos sin echar antes los cimientos,

Y los tejados que se tienden sobre la fragilidad acaban por aplastar á sus incautos fundadores.

POR ESPAÑA

FAMILIA ASESINADA

Manzanares 30. Aunque con gran trabajo, el Juzgado va conociendo detalles muy importantes relacionados con el asesinato de que hace pocas noches fué víctima en esta población, una familia.

Se ha comprobado que la mujer de un empleado de la estación, que la noche del crimen fué á buscar unas piedras á un corral inmediato á la casa en que se cometió el delito, vió á un hombre desconocido para ella, el cual se la acercó y la amenazó de muerte si no se marchaba en seguida.

También parece haberse demostrado, por las dimensiones de la herida que tiene el Orencio Peinado en una mano, que aquélla fué causada con la navaja ensangrentada que se halló en la cocina de la casa del crimen.

Ahora, lo que se trata de averiguar es quién era el enfermo que el doctor Cavanas visitó en casa de Orencio, la noche antes del crimen.

El doctor afirma que era desconocido para él.

Hasta ahora, todo hace creer que Orencio y su hijo son los autores del crimen, ó que, por lo menos, han tenido en él parte muy directa.

El juez, Sr. Fernández Bernal; el actuario, Sr. Oliva; los médicos, señores Roncero y Cavanas, y el inspector de la Policía, Sr. Inglés trabajan sin descanso para conseguir el esclarecimiento del suceso.

El vecindario secunda, per cuantos medios están á su alcance, la acción del Juzgado.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

Publica la de ayer una disposición para que se establezca en Valdepeñas una estación etnológica.

Accediendo á la petición del Tribunal para proveer 16 plazas de inspectores regionales de saneamientos del campo.

En vista del escaso plazo concedido para la resolución de las consultas se dispone que se cobren los derechos de exámen en metálico en las escuelas normales de maestros y maestras.

SOCIEDAD ECONOMICA

Enseñanza para la mujer.—El problema de la mendicidad.

Anoche celebró Junta general la Sociedad Económica de Amigos del País, tratando de varios asuntos de interés.

Empezó la sesión significando el Sr. Arce en frases muy elocuentes, su agradecimiento á la Sociedad por haberle confiado el cargo de Presidente, y prometiendo poner á contribución todos sus esfuerzos para devolver á la Económica el esplendor y valimiento que tuviera en otra ocasión, confiado en que en esta empresa no le faltaría el concurso de todos los socios.

Las palabras entusiastas y alentadoras del Sr. Arce fueron recibidas con singular complacencia.

Se acordó la creación de clases de taquigrafía y mecanografía para la enseñanza de la mujer, dejando á la discreción de la junta directiva la ocasión oportuna para el planteamiento de estas clases.

—También se acordó hacer constar en el acta, el agrado con que la Sociedad había visto la interesante obra escrita recientemente por don Heraclio S. Viteri, con el título de «La cuadrilla de Nuestra Señora de Neguillán».

—El mayor tiempo de la sesión se invirtió en el estudio de los medios mas eficaces para instituir en Segovia la Asociación de la caridad.

Se reconoció unánimemente la necesidad imperiosa de llevar en el más breve plazo á la práctica, el funcionamiento de esta benefica institución que vendrá á remediar la situación aflictiva del proletariado segoviano; y atendiendo á la urgencia del caso, acordó la Económica, declararse en sesión permanente.

Digna de los más entusiastas elogios es la actitud resuelta que ha adoptado en esta ocasión la Económica Segoviana, prestando toda la atención que merece al problema de la mendicidad, que en esta capital han adquirido los caracteres de una grave enfermedad.

De esperar es que el vecindario todo se ponga resueltamente al lado de una empresa tan humanitaria, y que reclama tan urgentes y enérgicos remedios.

Esta noche seguirá tratándose de tan importante asunto.

La enfermedad del Sr. Costa

El doctor Gayarre, á su llegada á Madrid, ha manifestado que viene mal impresionado sobre el estado del Sr. Costa, expresando juicios pesimistas.

Cree el doctor Gayarre que la ciencia no puede restablecer la salud de Costa. Ha de limitarse á retardar el temido fin.

Costa padece, desde hace muchos años, una nefritis intersticial, con sus inevitables consecuencias: el edema pulmonar y la albuminuria. La fortaleza de su temperamento está neutralizada por lo avanzado de su edad: sesenta y cinco años.

La habitación en que el Sr. Costa sufre su doloroso acabamiento, carece de condiciones de higiene. Para remediar esto en lo posible, anoche, por consejo del doctor Gayarre, salió para Graus D. Tomás Costa, hermano del enfermo.

Su Majestad el Rey envió ayer nuevamente á su secretario, Sr. Torres, á casa de D. Tomás Costa, enterándose del curso de la enfermedad. El Sr. Torres hizo votos, en nombre del Soberano, por el alivio del egregio español.

Uniforme de los Ingenieros industriales

Por disposición que publica la *Gaceta*, los ingenieros industriales han sido autorizados para usar uniforme idéntico al de los demás ingenieros civiles, excepto en el distintivo, que consistirá en un regulador de fuerza centrífuga (bulto redondo), de plata, sobre un tuvo en U (bulto redondo), también de plata, cruzado por un imán y radiación (plano), de oro, orlado todo en ramas de laurel, ojadas y con rayas de oro, surmontado el todo de la corona real en oro.

NUESTROS CUENTOS

¡CAIAN LAS HOJAS...!

En su gabinete, todo blanco, la princesa Eulalia medita.

Hay sobre la diminuta mesa de marfil y mármol un montón de revistas de todos los países, que muestran, abiertas al azar, los más diversos sucesos y las más extrañas costumbres.

Una, sobre todo, es la que más atrae la atención de la princesa Eulalia, quien con frecuencia fija la tentación de la mirada de sus ojos azules sobre un retrato que ocupa la portada de la revista. ¡Aquel retrato...!

A sus pies dos líneas explican la atención que la princesa presta á aquel retrato, que le mostraba la figura, para ella toda marcialidad y gentileza, de un príncipe del cual conservaba en el secreter recuerdos con el perfume más exquisito de todos los perfumes: con la divina y gloriosa fragancia del amor que exhalaban mil cartas, versos, hojas marchitas y florecillas del campo, apretadas todas bajo una cinta azul joyante.

Las líneas de la revista decian que el príncipe se casaba...

La princesa Eulalia leía y releía las líneas aquéllas, traidoras como un puñal que asesina en las sombras. No había duda, el príncipe de sus sueños de amor se alejaba para siempre, llevándose consigo todo el divino anhelo de su alma que sentía extremecer reseca...

—¡Ah! nazareno—decía aquella—, soy muy desgraciada; el crímen, la desgracia me persiguen, me rodean, acabarán por ahogarme.

—Pero esa historia es horrible—contestaba otra voz varonil con apasionado acento—, no se comprenden tantas infamias; y tú, alma llena de encantos, de poesía, de ternura, no puedes vivir en esta atmósfera corrompida.

—¡Pero es mi padre! ¡es mi padre!—repuso Zaida.

—¿Y qué? tienen derecho á nuestre amor, á nuestro respeto los que de tal manera nos destrozan el alma, inmaculada siempre, y llena ahora de las sombras de esa historia de sangre? No, sultana, los lazos que te unian á tus padres los han roto ellos mismos; eres libre y puedes volar á otra atmósfera más pura, á otra ambiente que no esté impregnado de los miasmas deletáreos que manan sin cesar de esa historia nefanda, á buscar allí otra luz, otro calor, cariño más puro para vivir.

—¡Oh! ¡qué día, qué terrible día! Y tienes razón, nazareno, me ahogo en esta atmósfera, me falta aire para respirar y creo que en cuanto miro, en cuanto toco, solo encuentro sangre, siempre sangre.

CAPITULO XVIII

La fuga.

Expliquemos ahora lo que había sucedido.

Cuando Jamrú salió de casa de Sarah, donde le vimos hablar con Miriam, para dirigirse al pozo con objeto de reconocer si la salida se encontraba expedita, iba pensando en lo que acababa de oír, y murmuraba entre dientes:

—¡Oh! ¡las mujeres! ¡las mujeres! El que fia en sus promesas, cuán necio es: el que cree en sus palabras, cuán inocente y cándido. El pobre Ezequiel, todo amor, todo ternura para ella, muriendo por salvarla de un infame, por vengar á sus padres, y ella, olvidándole al poco tiempo por otro

da y mustia como una flor marchita

No lloró la princesa, porque pensaba en la otra princesa á quien el destino iba á unir con un príncipe desconocido. ¡Quién sabe si en su secreter, y bajo una misma cinta azul joyante, guardaría, como ella, preciadas reliquias de un dulce é imposible amor!

No lloró, porque las lágrimas de amor sólo brotan cuando el sacrificio es de un solo corazón.

Amorosamente, piadosamente, la princesa Eulalia puso el pálido clavel de sus labios sobre el retrato del príncipe, todo marcialidad y gentileza, y lo besó como se besan unos queridos labios que la muerte roba para siempre.

Quiso olvidar y sus ojos leyendo al azar en un libro cogido sin fijarse, se perdieron en una sucesión monótona de letras sin sentido, porque la princesa Eulalia llevaba impresas en su alma aquellas líneas traidoras de la revista que le daban la certidumbre de la ficción de un sueño.

Por la ventana abierta entraba el trinar de los pájaros, que en la espesura del jardín, tenían la alegría ruidosa de mil cascabeles de plata.

Dejó de leer la princesa y miró al jardín, que dormitaba bajo el vago misterio del día que concluye.

Cruzaron el suave aire, cristalino y diáfano, dos palomas blancas que se perdieron en la umbría...

¡Caían las hojas!...

Eugenio López-Aydillo.

LA SEMANA AGRICOLA

Ha transcurrido la semana meteorológica en condiciones excelentes para el sistema cultural. Fuertes heladas por las noches y un sol espléndido durante el día: tal ha sido el régimen que hemos disfrutado, que es el adecuado á la estación.

Ya han comenzado las labores de preparación en las tierras para las siembras de primavera, siquiera en algunos días haya tenido que retrasarse por consecuencia del excesivo frío.

Según todas las noticias, el estado de los campos es inmejorable, si se exceptúan aquellas mermas originadas por los temporales y que ya no se pudieron remediar.

Trigos.—No ha sido tampoco mala la semana comercial en general para todos los artículos, como puede observarse por el consabido cuadro de exportación y las diarias informaciones que publicamos. Sin embargo, por lo que al trigo se refiere, cabría esperar mejoras en su situación, que por modo incomprensible se vienen retrasando.

Cierra en efecto la cotización de nuestros mercados reguladores al detall, con tendencia débil, á 46,25 reales las 94 libras, y aún con menos animación por partidas.

En igual época del año anterior el precio de este cereal fué de 49,50; de 51,50 en su antecesor, y de 50 en el anterior de 1908.

Cierto que en el año presente las ofertas dominan á la demanda, pero no debiera de ocurrir así se tiene en cuenta que la producción ha sido más reducida, y así lo son también las existencias. Y siendo así, de estas ligeras apreciaciones solo puede desprenderse la conclusión de que el mal estado del negocio triguero, lo originará la mayor penuria del tenedor, que se ve forzado á ceder con malos precios, y el estado próspero de los fabricantes cuando dejan de comprar á pesar de que se les ofrece la primera materia en buenas condiciones.

Con lo dicho basta, en consecuencia, para reseñar también el renglón de las harinas cuyos precios permanecen sin variar.

De centeno y cebada señálanse algunas ventas, pocas, con precios flojos.

J.

Valladolid, 30, Enero.

De política

Lo que dice el Presidente

El Sr. Canalejas, al conversar al mediodía con los periodistas se mostró extrañado, y con razón, de la interpretación que algunos periódicos dan á sus palabras y de la obsesión que muestran en hacer pasar por hechos lo que no son más que fantásticas suposiciones.

El jefe del Gobierno mostró ayer tarde á varios periodistas una noticia de un periódico extranjero sobre los propósitos que se atribuyen al Gobierno de Portugal de construir varios buques, y por este solo hecho un colega censura al Sr. Canalejas, de no estar informado del asunto.

Por otro lado, se refirió el presidente del Consejo á la insistencia de algunos periódicos respecto á la veracidad de las bases de la ley de Asociaciones publicadas hace varios días.

Decía el Sr. Canalejas que es verdaderamente molesto que cuando honradamente ha dicho que no tienen que ver nada con la verdad esas bases, se pretenda saber más que sus hechos.

«Esto—añadió—excede de los límites de la paciencia, y por ese camino los aludidos periódicos llegarán á una tiranía que será imposible de tolerar.»

Por último, afirmó carecer de todo fundamento y pertenecer también á la especie fantástica la noticia de que el Sr. Cambó irá á Roma con una misión del Gobierno.

Suicidios por hambre

Despachos de Córdoba anuncian que á causa de hallarse en extrema miseria, una infeliz mujer se ha arrojado al río, pereciendo ahogada.

Un desgraciado jornalero, también por la misma causa, se ha suicidado ahorcándose con una cuerda pendiente de la ventana de su domicilio.

Provisión de escuelas

Por la Universidad Central se ha formulado la relación de aspirantes y propuestas formuladas para las escuelas públicas vacantes en esta provincia, dotadas con el sueldo anual de 825.

Para la escuela pública de Martín Muñoz de las Posadas, está propuesto el maestro D. Santos Vaca y Rodríguez, y para la de Prádena, don Maximiano Pereda Rosales.

Se halla vacante la escuela pública de niñas de Honrubia, por no haber habido aspirantes que reunían las condiciones exigidas.

HALLAZGO DE ARMAS

Dicen de Valdepeñas que en la bodega del difunto jefe de los carlistas manchegos, D. José Chicharro, se han hallado 39 carabinas Remington y 126 sables.

De estas armas se ha incautado la autoridad militar.

La habitación en que han sido halladas tenía doble suelo.

Separaban las armas unas capas de carbonilla, cubiertas de una chapa de plomo y luego embaldosadas.

Ha sido descubierto el depósito por los albañiles que hacían la obra, quienes avisaron al dueño.

Este y los civiles practicaron un minucioso registro en la casa, á la cual se la conoce desde muchísimos años atrás por el «cuartel carlista».

ORGANIZACIÓN DEL EJÉRCITO

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica ayer la siguiente circular sobre las plantillas de organización del Ejército, hasta que se hagan las reformas orgánicas á que obliga el presupuesto:

«1.º A partir de la revista del próximo mes de Febrero quedarán disueltos los organismos que no aparecen en el vigente presupuesto y se ajustarán á las plantillas del mismo los Cuerpos y unidades que sufrieron modificación especial y transitoria con motivo de la campaña de Melilla.

El personal de tropa de las unidades que se disuelven volverá á las de su procedencia.

Las clases de tropa que, como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, excedan de las plantillas reglamentarias continuarán figurando en sus respectivos Cuerpos, en concepto de supernumerarios, amortizándose en la forma reglamentaria.

El personal contratado que por los mismos motivos resulte también sobrante figurará como supernumerario en los Cuerpos á que esté afecto, y á disposición de las Secciones respectivas del Ministerio de la Guerra, para sus ulteriores destinos.

El ganado de las unidades que se disuelven quedará á cargo de las que designen los capitanes generales de las regiones, quienes darán conocimiento de la distribución que dispongan al director general de Cría Caballar y Remonta. Tanto este ganado como el que resulte sobrante á los Cuerpos y unidades activas continuará agregado á las mismas, y á disposición de la citada Dirección General para hacer los destinos que exijan las plantillas del presupuesto.

El material que exceda al reglamentario de los Cuerpos continuará á cargo de los mismos, en tanto se disponga el destino que ha de dársele, y el de las unidades que se disuelven se entregará á los Parques ó Depósitos más próximos á la residencia de aquéllos.

2.º Todos los Cuerpos y unidades del Ejército ajustarán sus plantillas de jefes, oficiales, contratados, clases de tropa, ganado y material al detalle que se expresa en los estados 1 al 12 inclusive, conservando por ahora sin modificación alguna los efectivos del total de tropa y ascendiendo las clases que sean precisas para el complemento de sus plantillas.

Las 1.ª, 4.ª y 5.ª divisiones, teniendo en cuenta respecto á personal de tropa lo expuesto en el artículo anterior, se organizarán con efectivos reforzados con las plantillas de jefes, oficiales, contratados y clases de tropa, ganado y material que se detallan en los estados 13 al 20, ambos inclusive. Los regimientos de Caballería y Artillería de dichas divisiones serán, respectivamente, los de Cazadores de Lusitania, Victoria y Alcántara y los 2.º, 12.º y 8.º montados de Artillería; y los grupos de fuerzas de Ingenieros los facilitarán los 2.º, 3.º y 6.º regimientos mixtos, continuando los mencionados Cuerpos en sus actuales guarniciones.

3.º Afecto á cada brigada de las mencionadas 1.ª, 4.ª y 5.ª divisiones y á las 1.ª y 3.ª de Cazadores se creará un grupo de dos secciones de ametralladoras (estado núm. 3). Dichos grupos se organizarán con clases é individuos de tropa procedentes de los Cuerpos de Infantería de las brigadas respectivas en lo que respecta á la 4.ª y 5.ª divisiones y sobre la de las actuales secciones, los de las dos brigadas de Cazadores y de la 1.ª division. Todos ellos continuarán como unidades independientes, afectas sólo para asuntos administrativos y de justicia á los Cuerpos más antiguos de cada brigada.

Con las dos secciones de ametralladoras que actualmente existen en la guarnición de Ceuta se organizará un grupo independiente en pie de guerra (estado núm. 3), el cual quedará afecto al regimiento Infantería de Ceuta núm. 60 para los indicados asuntos administrativos y de justicia, facilitando el personal necesario los dos regimientos de la brigada de Infantería de dicha plaza.

La 2.ª brigada de Cazadores tendrá también afecto un grupo de ametralladoras compuesto de dos secciones: una, en pie de guerra, para la primera media brigada, destacada en Melilla, y la otra, con plantilla normal (estado núm. 3), correspondiente á la segunda media brigada.

4.º El grupo montado de Artillería que se crea en Ceuta se organizará, cuando se ordene, sobre la base de la batería montada que actualmente existe, en dicha guarnición con arreglo al estado número 23.

5.º Sobre la base del actual grupo de artillería de montaña del Campo de Gibraltar se organizará en la mencionada plaza de Ceuta uno de igual clase, en pie de guerra, cuyo pormenor se detalla en el estado número 24.

Interin otra cosa no se disponga, dicho grupo seguirá con la fuerza que tiene hoy en filas, permaneciendo en Algeciras la batería que se encuentra en dicha plaza.

6.º La organización de la batería de obuses de Melilla continuará en suspenso, según lo dispuesto en la Real orden de 2 de Septiembre próximo pasado.

7.º Los regimientos montados de Artillería que no cuenten actualmente con dos grupos de tres baterías se organizarán en esta forma, con arreglo al estado núm. 17, á medida que vayan recibiendo el ganado y material necesarios.

El regimiento á Caballo continuará con la organización que tiene actualmente, ajustándose á la que se detalla en el estado núm. 21, cuando reciba la dotacion de ganado correspondiente.

8.º En el estado núm. 22 se detalla la plantilla correspondiente á los regimientos de montaña dotados de material de tiro rápido, debiendo el 2.º regimiento de dicha clase ajustarse á esta plantilla tan pronto reciba el ganado necesario.

Al tecer regimiento de montaña se le asigna un aumennto de personal y ganado (estados números 1 y 5), para la batería en pie de guerra que tiene destacada en Melilla.

9.º Por la Dirección General de Cría Caballar y Remonta se harán los destinos de ganado necesarios para completar las plantillas que se asignan á los diferentes Cuerpos y unidades del Ejército, empleando en primer término el sobrante que resulte en algunos de ellos.»

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en su sesión del día de ayer.

Remitir para informe al alcalde de Turégano la instancia de D. Frutos Manrique y otros 13 vecinos de dicha Villa, sobre el impuesto establecido á los ganados lanar y cabrío.

—Aprobar una cuenta de una mesa y un sillón de despacho, adquiridos para la corporación.

—Quedar enterada de la caducidad declarada á la Comisión de un tranvía para la Pradera y San Ildefonso.

—Adquirir los aparatos propuestos por los médicos de los Establecimientos de Beneficencia para la desinfección de estos.

—Y agradecer á los Sres. D. José María Hualde, ingeniero agronómo de la provincia y D. Rufino Portero, inspector de Higiene Pecuaria, el envió de varias cartillas sobre «enmiendas y abonos» y «enfermedades rojas en el ganado porcino y la viruela en el ovino», de que respectivamente son autores y que se envíe un ejemplar de cada obra á los señores diputados, y los restantes se custodien en el Archivo provincial.

INFORMACION MILITAR

De reemplazo

Se ha concedido el reemplazo al capitán de Artillería D. Juan Membrillera.

En sus destinos

Se ha dispuesto que continúen en la Academia de Artillería hasta fin de curso, el teniente coronel D. Joaquín Gardoqui, y el comandante D. Rafael Chaín, recientemente ascendidos.

Retiro

Le ha sido concedido el retiro, al oficial primero del Cuerpo de Oficinas militares, D. Vicente Muñoz.

A la Escuela de tiro

Se dispone que ocupe plaza de plantilla en la Escuela Central de Tiro el primer teniente de Artillería D. Francisco Blanco.

Vuelta al servicio

Se concede la vuelta al servicio activo al capitán de Artillería, supernumerario sin sueldo, D. Fernando de la Torre Miguel.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nombramientos

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela incompleta mixta de Huerto Hernando (Guadalajara), D. Antonio Navarro y Rodríguez, que desempeñaba idéntico cargo en la escuela de Sotillo (Segovia).

Revistas

Han pasado las revistas anuales los pensionistas y jubilados del Magisterio, doña Carmen Gil, doña Tomasa Martín y D. Juan Nebreda Martínez.

hombre al que entregó su cuerpo además de su alma, perdonando ahora al asesino de sus padres y de su amante. ¿Y he de dejar yo sin venganza á mi amigo, al hermano de mi corazón? No, no, él me lo pidió antes de espirar en mis brazos, él me lo hizo jurar por las barbas del Profeta, y aunque me suplicó también que velase por ella, era porque la creia fiel y buena, y amorosa siempre; pero ahora no es buena, porque ha confesado con cínica desvergüenza que no amaba á Ezequiel. Ya mi obligación de velar por ella ha concluido: no tengo compromisos. Mi amigo me pide venganza y la tendrá, la tendrá cumplida. Obraré por mi cuenta: ¿qué me importa Miriam? Si hago lo que ella ha convenido conmigo, Hixem no sufrirá tanto, y yo quiero que sufra un dolor terrible, dolor que le destroce el pecho. Sí, debe ser de ese modo: el pozo otro día, ahora Hixem.

Y dando media vuelta, deshizo lo andado hasta entonces y se dirigió hacia el barrio alto, donde, como sabemos, vivía Hixem.

Por el camino continuó reflexionando sobre lo que debía hacer; pero como aque-

llas reflexiones no variaban más que en las palabras, siendo la misma su esencia, hacemos gracia de ellas á nuestros lectores.

Ya hemos visto lo que ocurrió hasta el momento de salir el viejo en busca de su hija.

Cuando el moro vió á Hixem esconder la cabeza entre las manos, comprendió que aquello iba á durar mucho, y como debía una explicación á Zaida, y le importaba ganar tiempo, salió de la estancia y se encaminó á las habitaciones de aquella.

Fátima, cumpliendo las órdenes recibidas, quiso impedirle el paso; pero el feroz atleta la empujó violentamente contra un mueble: la pobre esclava lanzó un lastimero gemido porque se había hecho una profunda herida en la cabeza, y la sangre corría por su frente.

Jamrú, libre ya el paso, empujó la puerta que Zaida se olvidó de cerrar al volver del cuarto de su padre, y avanzó por el salón del baño.

En la pieza inmediata, se dejaba oir confuso rumor de voces, y el moro solo conocía una, la de Zaida: acercóse al tapiz y prestó atento oido.

De viaje

Se encuentra en esta capital nuestro buen amigo el ilustrado profesor de Instrucción primaria de Pinarejos, don Trifón Palomares.

—Para Madrid, ha salido la esposa de nuestro querido amigo D. Julián Grimau de Mauro.

—Ha salido para Astorga, con objeto de posesionarse de su destino de jefe de la cárcel de Astorga, D. Canuto Alfonso.

Le deseamos en su viaje muy feliz.

—Ha salido para Fuentepelayo con objeto de posesionarse del cargo, el maestro interino de la escuela de dicho pueblo, D. Alejandro Carretero.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, á nuestro querido amigo D. Justo Rubio.

SUCESOS LOCALES

Una riña

A las cinco de la tarde del día de ayer, vinieronse á las manos, por cuestiones de oficio, los mozos de la estación llamados Ramón Aznar Ruiz y Pascual Olalla, residentes en esta capital.

En la riña resultaron ambos lesionados. El primero de los citados sujetos presentaba una herida contusa en la región frontal-parietal, y el segundo, una erosión en el dedo medio de la mano izquierda, de la que fueron curados en la Casa de Socorro.

La Inspección de vigilancia ha dado conocimiento al Juzgado municipal.

Reyerta entre jóvenes

A las dos y media del 29 del actual riñeron en la calle de José Zorrilla, dos mozalbetes de doce años de edad.

En el momento que se estaban propinando unos cuantos golpes, llegó el guardia municipal Segundo Gil Martín, intentando separarles, y á pesar de ello se volvieron á agarrar por tercera vez.

El padre de uno de los mozalbetes insultó porque les separaba al citado guardia, llamándole *canalla* y diciendo que no sabia cumplir con su obligación.

El referido guardia municipal le requirió para que subiera con él á la inspección de Vigilancia, negándose á ello.

Dicho sujeto resulta llamarse Juan Sánz, de oficio sastre.

El inspector de Vigilancia ha dado conocimiento del hecho al Juzgado municipal.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el obsevatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		677,27
Dirección del viento.		S.
Fuerza del	íd.	Calma.
Estado del cielo		Nuboso.
Higrómetro.		87
Pluviómetro	(Víspera).	0 mm.
Evaporímetro	(íd).	
Máxima al sol	(íd).	
Irradiación solar	(íd).	33°
Máxima á la sombra	(íd).	10°
Mínima á la sombra		—3°
Anemómetro		50,6 km.
Irradiación terrestre		—4°5

NOTICIAS

La congregación de los Luises

El próximo jueves, festividad de las Candelas se inaugurará solemnemente la congregación de los Luises.

Con este motivo se celebrará en la iglesia del Seminario Conciliar, á las ocho de la mañana, una misa de comunión general, imponiendose el distintivo de la congregación.

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de oficial de Correos, con destino en la Administracción de esta capital, don Vicente Torrente Villacampa.

Ascenso

El oficial quinto de la Administración, con destino en este Gobierno civil, D. Joaquín del Moral Pérez Aloa, ha sido ascendido á oficial cuarto, habiendo sido destinado á prestar sus servicios al Gobierno de Jaén.

A los maestros jubilados

Se recuerda á los señores maestros jubilados que no hayan pasado la revista reglamentaria, que lo efectúen lo más pronto posible ante los alcaldes de sus respectivos pueblos y lo remitan á la Junta de Instrucción pública antes del día 15.

En el caso de que no lo realicen, se les dará de baja de los haberes que disfrutan.

Personal de prisiones

El subdirector de segunda clase, don Manuel Micó Sánchez, seguirá prestando sus servicios en la carcel de Segovia.

También ha sido destinado á esta carcel, el subdirector de tercera clase don Manuel Ciprón.

¡Treinta años enfermos! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden á ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que los cura, á no ser que tengan una lesión orgánica irreparable, y aun á estos los alivia.

Rectificación del alistamiento

Hoy se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para rectificar el alistamiento del reemplazo del año actual.

Las jaquecas, congestiones cerebrales y del pecho, parálisis, neuralgias, etcétera, son producidas generalmente por el estreñimiento y este se cura con el uso de los *Grains de Vals* purgantes, laxantes y depurativos.

Uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Nombramientos

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas públicas de Fuentepelayo, y Aguilafuente, D. Alejandro Carretero Merino y doña Segunda Olmos Garrido.

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidas Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Sesión

Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento, si se reune suficiente número de concejales.

A la orden del día hay varios asuntos.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto los nacimientos de Julián San Frutos y Emilio Salmerón Mediero.

Defunciones, ninguna.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel del Comercio los señores D, Lorenzo Aulesa, D. José Maluquer y dos turistas.

MERCADOS

Medina del Campo 29

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 700 fanegas.

Se cotiza el trigo á 45,50 y 45,75 reales fanega.

Centeno á 29.

Cebada á 23'50.

Algarrobas á 22 y 23.

Tendencia floja.

El Corresponsal.

Peñafiel 29

Entraron en este mercado 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 45'50 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 28, cebada, á 24, yeros á 28, avena á 15.

Se han embarcado dos vagones de trigo para Barcelona y dos de harina para Huelva y Nerva.

Tendencia sostenida.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Rioseco 29

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 80 fanegas.

Se cotiza el trigo á 44 reales fanega.

Centeno, á 25.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Salamanca 29

Entraron 250 fanegas de trigo en este mercado.

Cotízase el trigo á 45 y 45,50 reales fanega.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Boletin Religioso

Santos de mañana

San Ignacio.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 31 (4,30 tarde.)

Lotería

En el sorteo de hoy han correspondido los tres primeros premios á los números siguientes:

4.753, Madrid, Barcelona y Zaragoza.

16.306, San Fernando y Barcelona.

30.985, Madrid, Dos Hermanas y Bilbao.

También ha correspondido un premio de 1.500 pesetas, el núm. 1.354 vendido en Segovia.

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio los Sres. Canalejas, Alonso Castrillo y Cobián, despachando con el Rey.

Entre otros decretos, firmó S. M. el pase á la reserva del general Puente.

En la vacante de éste correspondía ascender al Sr. Eulate; pero este se halla supernumerario por desempeñar un destino civil.

La vacante del general Puente la ocupará el capitán de navío de primera clase Sr. Fiol.

De Gobernación firmó el Rey, un decreto incluyendo en el escalafón á los aspirantes cesantes, y colocándoles cuando les corresponda, como oficiales quintos,

Informando al Monarca

Esta mañana el Sr. Canalejas informó al Rey, de los acuerdos tomados en el Consejo, principalmente en lo que se refiere al proyecto de ley de Asociaciones.

Este se presentará á las Cortes durante el mes de Marzo, sin poder prefijar la fecha.

El próximo Consejo

El Consejo que debía celebrarse el jueves en Palacio, bajo la presidencia del Rey, ha quedado aplazado hasta el viernes, en atención á celebrar la Corte la festividad de la Candelaria con procesión y capilla pública.

Fiesta en una Embajada

Esta noche habrá gran fiesta y baile de Corte, en la Embajada alemana, en honor de los archiduques de Austria, que mañana marchan á Viena.

Entrega de una medalla

El obispo de Astorga y el diputado á Cortes por aquel distrito, han estado en Palacio para hacer entrega al Rey, de la medalla conmemorativa del sitio de Astorga.

Las visitas de Canalejas

El Presidente del Consejo fué esta mañana al ministerio de Estado, para conferenciar con el Sr. García Prieto, no pudiendo hacerlo, por encontrarse ausente en aquella ocasión el ministro de Estado.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Interior	84,40
Amortizable al 5 por 100	101,90
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	451,00
Acciones de Tabacos	333,00

CAMBIOS

París á la vista	7,65
Londres á la vista	00,00

BERMÚDEZ

BANCO ARAGONÉS

Sección de Seguros

Domicilio social: ZARAGOZA

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de Julio de 1909, y con depósito constituído de pesetas 200.000, *máximo exigido por la vigente Ley de Seguros.*

La MAS ANTIGUA *de las* SOCIEDADES ANÓNIMAS *que ha implantado el*

SEGURO DE QUINTAS

en condiciones ventajosas para los asegurados.

DETALLES: En las oficinas de nuestro representante en Segovia, D. Martín Cubo.

PLAZA DE GUEVARA, 3.

Autorizada la publicación de este anuncio. por la Comisaría General de Seguros con fecha 20 de Diciembre de 1910.

SOMBREROS Y GORRAS

No compréis sin antes visitar la sombrerería de moda

LA IMPERIAL

que es la casa que más barato vende estos artículos y la que recibe todos los días los modelos más elegantes de las principales fábricas del Reino y Extranjero.

Efectos para militares

NO CONFUNDIRSE

6, ISABEL LA CATOLICA, 6

VENTA

de un hermoso potro semental, raza andaluza, cuatro años, pelo negro, alzada de cinco á seis dedos; para tratar, Infanta Isabel, núm. 10 pral.

AMA DE CRIA

Casada, se ofrece para casa de los padres.

Dará razón Román Gil, en Torreiglesias.

VENTA

Se vende la casa núm. 11, de la calle de Juan Bravo.

Darán razón Cañuelos 13, de tres á cinco.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

ACADEMIA DE MUSICA

BAJO LA DIRECCION DE

DON ANGEL PEÑALVA TELLEZ

MUSICO MAYOR DE LA BANDA DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Primeros premios del Conservatorio de Madrid; premiado y condecorado en varios Certámenes y Concursos nacionales é internacionales; ex-director de las bandas del Regimiento de Infantería de Vizcaya, núm. 51; Cazadores de Madrid, núm. 2, y municipal de Avila; del Orfeón Eco de Madrid; violín primero y suplente de organista que fué de la catedral de Avila, y pensionado del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Clases de solfeo, piano, armonía, composición, instrumentación é instrumentos de arco y viento.

Se prepara para examinarse en el Conservatorio de Madrid y músicos mayores del Ejército, y se dan clases á domicilio.

Para más detalles, dirigirse al director,

Plaza de San Facundo núm. 4, bis.

SEGOVIA

SEGUROS DE QUINTAS

"La Previsión Andaluza"

DOMICILIADA EN SEVILLA.—ALBAREDA, 19

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Autorizada por R. O. 1.° Septiembre 1909

Sorteo de 1911

PRIMA 800 PESETAS

OPERACIONES EN DIFERENTES PLAZOS

Esta Compañía realiza igualmente el seguro sobre el ganado por los riesgos de muerte é inutilización y por robo, hurto y extravío.

Representante en Segovia: ***D. Alejandro González Salamanca***

PROCURADOR, ISABEL LA CATOLICA, 11, PRINCIPAL

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. / SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. / L. TIROLESES, Montera, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, comolos cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, raslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completaments desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

Fancia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2,50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de la viuda deLozano, y en Sangarcía: Farmacia de Gómez yGarcia.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

Capital social suscrito.	Francos	10.000.000
Capital desembolsado.	»	2.500.000
Reservas según balance de 1909	»	19.005.000
Primas á recibir.	»	112.581.804

Subdirectores en todas las provincias

En Segovia: D. Juan Pérez Herrero

Procurador-Abogado, San Martín, núm. 1, bajo

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

VIDES AMERICANAS

DE

MARCIAL OMBRAS

SANTOVENIA (Valladolid)

Esta casa participa á los agricultores de Castilla que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con púas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda, Albillo y Verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y sin gastos de portes ni embalaje.

También hay existencia de injertos hechos con púas diferentes á precios económicos.

La casa más importante en la producción de vides americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

EXPLOTACION DE MADERAS

DE

Vicente Pérez Martín

Fábrica de aserrío y almacenes de maderas en San Rafael (Segovia).
Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra.
Producción anual 400 vagones.
Rollizos desde 2 pesetas. Tableta cuadrada desde 5,50. Ripia 2,25. alfarpía 18.
Los pedidos á D. Laureano Zúñiga, director de la fábrica.
Almacenes: fábrica de aserrar y talleres mecánicos para la fabricación de molduras, cajetines y toda clase de carpintería; en Madrid, (Paseo del general)M. artínez Campos, núm. 5., Sucursal, Dos Hermanas 11, teléfonos 1.947 y 1.958.